

**ENTRADA DE CALLEJA Y SUS PRISIONEROS
A LA CIUDAD DE MÉXICO; POSIBLES PELIGROS POR LAS
GESTIONES DE LA ESPOSA DE LEONARDO BRAVO**

FALCÓN, INFORMANTE CONFIDENCIAL, A MORELOS

MÉXICO, MAYO 17 DE 1812¹⁰⁰

[México,] mayo 17 de 1812.

[Señor don José María Morelos:]

Muy señor mío y de todo mi respeto: Ayer 16 del corriente, a las doce y media del día, después de haber entrado el general Calleja entre las mayores aclamaciones de la soez plebe de México, que casi conducían el coche en peso, vimos dolosamente entrar en la cárcel con el mayor aparato de infamia e ignominia, a don Leonardo Bravo, don Mariano Piedra, don Luciano Pérez, un religioso laico dieguino y un clérigo. Un nudo atravesó nuestras gargantas y un nublado de lágrimas nuestros ojos, contemplando la desgraciada suerte de unos hombres tan beneméritos y apoyos de nuestra libertad; pero fue incomparable nuestro dolor cuando supimos que Calleja ofreció a la mujer de Bravo la libertad y creo cincuenta mil pesos, siempre que ella consiguiera de sus hijos y sobrinos, que están en ese ejército, se aprehenda la persona del señor Morelos, que es usted a quien dirijo ésta.

Para este efecto, marchó ya la mujer para los lugares donde se hallan, a fin de persuadirlos. Esta noticia nos ha conturbado sobremanera y esperamos que haga usted de ella

¹⁰⁰ AGN, *Infidencias*, t. 121, ff. 354-355, Lemoine, *Morelos*, 1965, doc. 27, pp. 201-203.

el uso que le convenga y tome las medidas más obvias de precaverse para conservar su persona y librar su ejército de la corrupción que puedan causarle.

Estos jefes son muy poderosos; los vínculos que ligan entre sí a toda esta familia recíprocamente, aunque ella sea muy honrada, pueden hacerlos delinquir en una traición; las insinuaciones de una madre para con un hijo son muy poderosas y más haciéndole ver que de ellas pende la vida de su padre. No todos los hombres son héroes para encontrar un alma noble y superior a las débiles y comunes que por cualquiera friolera se avasalla. Muy pocos distinguen y conocen lo que deben a la patria y lo que deben a sus padres, y rarísimos los que perciben que la patria es sobre todo padre. Acuérdesse usted lo que pudieron las lágrimas de la madre de Coroliano para con su hijo, pues se halla en el mayor estrecho y compromiso.

La vida de usted está muy expuesta y no tiene seguridad ni aún en el seno de su mismo ejército, si no toma las medidas más políticas y seguras para separar a los Bravos, o a lo menos colocarlos en distancias difíciles de ofender a usted con una traición. La astucia es la que suele obrar más que la fuerza. Yo soy de opinión que usted los llamese y les hiciese presente lo que pasa y obligarlos a que ellos mismos por su honor se separasen del mando, conservándose en un lugar de seguridad donde nada pudiesen emprender.

Don Leonardo Bravo no puede ir al suplicio por los muchos en rehenes que tiene la Junta Nacional, y ésta por medio de oficio lo ha insinuado así al virrey. Si fuera capaz a aconsejarle, le diría que antes de todo, trate de batir a Regules y a Paris, que ya andan inquietando la costa y pueden jugarle una perfidia, como lo lisonjea el virrey en su última proclama.

Doy a usted los parabienes de su retirada honrosa y valiente y le encargo tres cosas: primera, la disciplina y enseñanza de su tropa; segunda, que su tropa auxilie a la

Junta Nacional, porque el virrey trata con dolo de desbaratarla; tercera, que los que se emigran de aquí para allá se pongan a trabajar, para que así, haciendo mérito, se puedan premiar, y no que se estén de holgazanes.

Falcón [rúbrica]